



BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.

“VENTA DE VEHÍCULOS”

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Paz, octubre de 2026

INVITACIÓN**VENTA DE 3 VEHÍCULOS DEL BDP – S.A.M.****PLIEGO DE ESPECIFICACIONES****1. OBJETO. -**

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP - S.A.M.) invita a las personas interesadas en participar de la venta de 3 vehículos propiedad del Banco, de acuerdo con los términos y condiciones establecidas en el presente pliego de especificaciones.

Estas condiciones serán válidas hasta la entrega de los documentos que acrediten la titularidad y entrega de los bienes correspondientes a los adjudicatarios.

2. ESTADO DE LOS VEHÍCULOS. -

- a) Los vehículos se venderán en el estado que se encuentran.
- b) Para informar a los proponentes y proporcionarles más detalles, se adjuntan las fichas técnicas con el precio base de cada vehículo (Anexo 1).
- c) La inspección del estado del vehículo podrá ser realizada por aquellas personas que manifiesten su interés, El vehículo estará disponible para inspección en la siguiente dirección y fecha:

CIUDAD	DIRECCIÓN	FECHA	HORARIO
La Paz	Av. Aniceto Arce Nº 2519. Torres del Poeta Torre A, Piso 3	Miércoles 14 de octubre	16:30 a 17:00

- d) El proponente firmará un acta concluida la inspección física en constancia de la verificación del estado técnico de los vehículos.
- e) El precio base establecido sobre el cual se recibirá las ofertas es en Moneda Nacional, toma en cuenta los impuestos de ley, el impuesto Municipal a las transferencias, así como los gastos en trámites para concretar la titularidad del o los vehículos.

3. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS. -

Las Personas interesadas deberán presentar sus ofertas en las oficinas de Recepción del BDP – S.A.M., ubicadas en la ciudad de La Paz Piso 3, Edificio Torres del Poeta – Torre A ubicado en la Av. Aniceto Arce N° 2519 hasta horas 16:00 del viernes 16 de octubre de 2026, plazo impostergradable, los sobres que lleguen posterior a esta hora, no serán recibidos.

Las propuestas deberán entregarse en un sobre cerrado, debiendo llevar en su parte exterior el siguiente rótulo:

Señores:
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.
ATN: GERENCIA DE ADMINISTRACION Y TALENTO HUMANO
Ref.: VENTA DE 03 VEHÍCULOS DEL BDP – S.A.M.

NOMBRE DEL POSTULANTE:

C.I. / NIT

4. PROPUESTA ECONÓMICA. -

Las personas interesadas en la participación del proceso de venta, podrán presentar su propuesta sin restricción en la cantidad de vehículos de su interés.

Los proponentes deberán, a efectos de habilitar sus propuestas, presentar todos los documentos detallados a continuación.

Personas Naturales

- a) Formulario 1 – “Formato de propuestas” debidamente llenado y firmado por la persona interesada. (un formulario por vehículo)
- b) Fotocopia de Carnet de Identidad.

Personas Jurídicas

- a) Formulario 1 – “Formato de propuestas” debidamente llenado y firmado por la persona interesada. (un formulario por vehículo)
- b) Fotocopia de Carnet de Identidad del Representante Legal
- c) Fotocopia del NIT
- d) Fotocopia Poder de Representante Legal (si corresponde)
- e) Fotocopia Matricula de Comercio
- f) Fotocopia Minuta de Constitución (si corresponde)

No se considerarán las Ofertas que no cuenten con el Formato exigido para el presente proceso.

En caso de existir dos o más propuestas con el mismo valor monetario, se tomará en cuenta la primera propuesta recibida.

El BDP – S.A.M. emitirá nota fiscal sobre los vehículos vendidos, para tal efecto, los datos mencionados en el Formulario N°1, serán los considerados para la emisión de facturas y trámites de transferencia.

5. EVALUACION ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN. -

Recibidas todas las ofertas, la Comisión de Revisión procederá a la apertura de sobres según Normativa y Procedimientos establecidos en base a ello se comunicará posteriormente el resultado, únicamente a los beneficiados con la adjudicación.

Si un adjudicatario no realiza el pago acordado, no colabora en el proceso de transferencia, se niega a presentar un documento esencial o se rehúsa a firmar el contrato de compra-venta sin una razón válida, el banco tiene la facultad de anular la transacción y reembolsar el dinero pagado, después de deducir los gastos incurridos.

Asimismo, puede decidir adjudicar a otro participante o declarar desierto ese vehículo en particular dentro del proceso, y restringir la participación del adjudicatario en futuros procesos.

6. OBLIGACIONES. -

6.1. Los adjudicatarios se obligan a:

- a) Realizar el pago propuesto, dentro de los cinco (5) días hábiles desde la fecha de la recepción de la nota de adjudicación. Transcurrido este plazo, la adjudicación podrá quedar sin efecto y el Banco evaluará la posibilidad de adjudicar el o los vehículos(s) a otro Proponente.
- b) Enviar al correo jesus.segovia@bdp.com.bo, vía correo electrónico o por WhatsApp al número 75865750 el comprobante del depósito para dar inicio a la elaboración de la Minuta de Transferencia y posterior emisión de la factura.

- c) Coadyuvar con los trámites notariales y legales necesarios que correspondan, en coordinación con el personal a cargo del proceso.
- d) Los vehículos serán entregados en la condición y sitio verificados por el interesado, por cuanto, el adjudicatario será responsable de la provisión de los recursos necesarios para el retiro del vehículo adjudicado de las instalaciones del BDP – S.A.M. (grúa, remolques, otros) en el tiempo establecido por la Jefatura Nacional de Administración.

6.2. El BDP – S.A.M. se obliga a:

- a) Comunicar a los Adjudicatarios detallando el o los vehículos(s) que se le hubiere adjudicado.
- b) El BDP - S.A.M. para registrar el derecho propietario a nombre del adjudicatario asumirá el pago del Impuesto a las transferencias, así como los gastos notariales y de trámites para consolidar el cambio de la titularidad del bien ante las instituciones competentes valores considerados en el precio base por vehículo.
- c) Entregar la Minuta de Transferencia.
- d) Realizar la entrega de la factura de compra.
- e) Entregar la documentación ORIGINAL del vehículo.
- f) Realizar la gestión y asumir los gastos con la Notaría de Fe Pública y las instituciones convenientes para concretar la titularidad a favor del Proponente.

7. DECLARACIÓN DESIERTA. -

BDP – S.A.M., podrá declarar desierto el presente proceso de forma total o parcial, a su sola conveniencia cuando;

- No se hubiera recibido ninguna propuesta.
- Todas las propuestas económicas sean inferiores al precio base.
- Cuando uno, varios o todos los bienes hayan sido declarados desiertos se procederá reformular las condiciones de venta en una siguiente convocatoria.

8. INFORMACIONES. -

Los interesados podrán recabar cualquier información adicional al siguiente contacto

- Jesús Reynaldo Segovia Tejerina - Analista de Activos, correo jesus.segovia@bdp.com.bo, 2157171 Int: 2648 WhatsApp 75865750

FORMULARIO N° 1
DATOS DEL PROPONENTE

FORMULARIO N° 1**FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA – DATOS DEL PROPONENTE**

1. Nombre _____
2. C.I./NIT _____ Ciudad _____
3. Teléfono Fijo _____ Celular: _____
4. Correo electrónico _____
5. Número de placa de interés _____
6. Monto ofertado en bolivianos (Numeral y Literal) _____

En caso de que no se pueda gestionar con el adjudicado la entrega del vehículo y/o documentación, favor proporcionar el nombre de un contacto de referencia para que se pueda coordinar estos aspectos.

Persona de Referencia _____ Celular _____

(Firma del proponente)
(Nombre completo y Carnet de Identidad)

FICHAS TECNICAS DE VEHICULOS

ANEXO 1

“VENTA DE VEHÍCULOS”

La Paz, octubre de 2026

DATOS TÉCNICOS BÁSICOS

ITEM DE REFERENCIA	1
VEHICULO CLASE	JEEP
MARCA	SUZUKI
TIPO	JIMNY
COLOR	PLATA
MUNICIPIO	LA PAZ
AÑO MODELO	2019
PLACA	4808 NDK
CHASIS	JS3JB43V7K4101417
PAIS	JAPON
TRACCION	4X4
CILINDRADA	1328
NUMERO DE PUERTAS	3
KILOMETRAJE	318.031
PRECIO BASE	Bs. 95.000



APRECIACIONES TÉCNICAS SEGÚN AVALUO

Cambio de Batería
Cambio de Fluidos
Mantenimiento General
Llantas con desgaste leve
Retoque de Chapería Estética por tiempo de uso
Retapizado interior estético por tiempo de uso
Reajuste de la Transmisión, suspensión y dirección

DATOS TÉCNICOS BÁSICOS

ITEM DE REFERENCIA	2
VEHICULO CLASE	JEEP
MARCA	SUZUKI
TIPO	JIMNY
COLOR	PLATA
MUNICIPIO	LA PAZ
AÑO MODELO	2019
PLACA	4814 HKE
CHASIS	JS3JB43V3K4101558
PAIS	JAPON
TRACCION	4X4
CILINDRADA	1328
NUMERO DE PUERTAS	3
KILOMETRAJE	201.081
PRECIO BASE	Bs. 100.000



APRECIACIONES TÉCNICAS SEGÚN AVALUO

Cambio de Batería
Cambio de Fluidos
Mantenimiento General
Llantas con desgaste leve
Retoque de Chapería Estética por tiempo de uso
Retapizado interior estético por tiempo de uso
Reajuste de la Transmisión, suspensión y dirección

DATOS TÉCNICOS BÁSICOS

ITEM DE REFERENCIA	3
VEHICULO CLASE	JEEP
MARCA	SUZUKI
TIPO	JIMNY
COLOR	BLANCO
MUNICIPIO	LA PAZ
AÑO MODELO	2019
PLACA	4814 KKG
CHASIS	JS3JB43V8K4101409
PAIS	JAPON
TRACCION	4X4
CILINDRADA	1328
NUMERO DE PUERTAS	3
KILOMETRAJE	205.600
PRECIO BASE	Bs. 98.000



APRECIACIONES TÉCNICAS SEGÚN AVALUO

Cambio de Batería
Cambio de Fluidos
Mantenimiento General
Llantas con desgaste leve
Retoque de Chapería Estética por tiempo de uso
Retapizado interior estético por tiempo de uso
Reajuste de la Transmisión, suspensión y dirección